Anejo 1

DELE ☐ CCSE ☐ OTROS ☐		**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA CORRECCIÓN DE DATOS DE INSCRIPCIÓN**

D. * _____, responsable del centro de examen de * _____, de (país) * _____ coordinado por el Instituto Cervantes de * _____, en relación con la petición de corrección de datos formulada por el candidato, declara que:

☐ *El candidato ha solicitado al centro el cambio especificado.

☐ *El centro de examen ha verificado fielmente los documentos que el candidato aporta para la realización de los cambios de datos.

*Código de cliente:			
*Código de inscripción CCSE/DELE:			
DATOS PERSONALES (Complete todos los campos y marque aquellos datos que desea corregir) ☑			
☐ *Sexo (H/M):			
☐ *NOMBRE:			
☐ *APELLIDOS:			
☐ Tipo de documento: N.I.E.	☐ Número de documento identificativo:		
☐ *Fecha nacimiento (DD/MM/AAAA):			
☐ *Lugar de nacimiento:			
☐ *País de nacimiento:			
☐ *Correo electrónico:			
☐ *Teléfono de contacto del candidato:			

En _____ a ____ de _____ de _____

*** Campos obligatorios**

El centro de examen adquiere el compromiso de realizar las consultas con los fines exclusivos de tramitación de procedimientos para los que ha sido autorizado, siendo responsable de todas las consultas que se realicen utilizando sus claves de acceso. Así mismo está obligado a guardar el secreto profesional respecto a los datos incluidos en las transmisiones de datos obtenidas.

Se considerará como uso irregular o indebido la consulta de datos relativa a interesados concretos cuyas solicitudes o expedientes no se encuentren tramitándose en los procedimientos autorizados o, de aquellos sobre los que no conste su consentimiento expreso o la consulta no esté autorizada por ley.

El incumplimiento de las obligaciones indicadas, la asignación de autorizaciones no necesarias para las funciones encomendadas y, el no actuar con diligencia respecto de la custodia de la claves de acceso así como de los soportes de los mismos, dará lugar a la exigencia de responsabilidades administrativas, en concreto las establecidas en el Título VII de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, así como a responsabilidades de cualquier otra naturaleza, incluso penales.

Todas las acciones realizadas serán registradas para posteriores procesos de auditoría y control de acceso